Fundación Para El Desarrollo De La Institución Universitaria Antonio José Camacho

Informe de Gestión 2025

En cumplimiento de los Estatutos de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y en concordancia con lo establecido en el artículo 1 de la ley 603 de 2000. Paso hacer una reseña del Informe de gestión para el año fiscal 2025.

Con relación al Artículo 6 de la ley 1231 del 17 de julio de 2008 y el articulo 87 parágrafo 1 y 2 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013

A la fecha de corte de este informe la Fundación para el desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor Cumplimiento Ley 603 de 2000

La Fundación reafirma su compromiso con la propiedad intelectual y los derechos de autor. Durante el 2025, se han implementado programas de información y sensibilización para los colaboradores, y se ha promovido la autorregulación para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Procesos Judiciales

A la fecha la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, no cuenta con procesos en contra que puedan afectar su situación de solvencia o estabilidad. Los actos más importantes están relacionados en las notas a los Estados Financieros.

Operaciones con Partes Relacionadas (Entre Fundadores y Administradores)

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, la Fundación llevó a cabo operaciones comerciales y administrativas con sus Fundadores y Administradores. Todas las transacciones se ejecutaron bajo el estricto cumplimiento de las **políticas de transparencia y buen gobierno** de la entidad, asegurando condiciones de mercado y el beneficio mutuo.

Detalle de Operaciones Principales

Las relaciones contractuales más significativas se desarrollaron con la Institución Universitaria Antonio José Camacho, bajo los siguientes conceptos:

- **Servicios de Logística:** Se celebraron contratos para la prestación de servicios logísticos integrales, los cuales generaron ingresos para la Fundación por valor de **$480.681.357** (Cuatrocientos Ochenta Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos M/cte.).

- **Gestión de Programas Académicos:** Se ejecutó la administración logística de diversos diplomados, representando un ingreso de **$310.686.513** (Trescientos Diez Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Trece Pesos M/CTE).

Estas operaciones se realizaron conforme a la normativa legal vigente y las disposiciones estatutarias de la Fundación. Dichos vínculos contractuales han fortalecido la solidez

financiera de la institución y han impulsado el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de sus actividades misionales.

Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Quiero manifestar y certificar que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, A la fecha ha tenido nomina que la obliga a realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad y parafiscales exigidos por la ley. En este sentido al tener nomina hay registros contables por este concepto que obedecen al pago de esos compromisos que fueron realizados de acuerdo a los tiempos estipulados por la ley.

Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio

De conformidad con las normas contables, las operaciones, transacciones y demás situaciones que se presenten en la Fundación con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 serán debidamente informadas y presentadas en el informe anual del ejercicio 2026.

Certificación y Responsabilidad de la Información Financiera

Los Estados Financieros individuales y demás informes relevantes de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, presentan la situación patrimonial y las operaciones de la Fundación de forma veraz y precisa. La Fundación cuenta con un sistema de control interno robusto que asegura la adecuada gestión y presentación de la información financiera, sin deficiencias significativas en su diseño u operación.

En términos del Sistema de Gestión

La Fundación ha venido consolidándose como el mejor aliado estratégico, apoyo logístico e instrumental de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Viéndose reflejado esta acción en los procesos y actividades realizadas por la institución hacia las Facultades de Ingeniería, Ciencias Empresariales, FEDV, Ciencias Sociales y Humanas, Educación Continua y dependencias como Proyección Social, Mercadeo, Oficina de Registro Académico, Vice decanatura de Investigación, oficina de Desarrollo Humanos, Desarrollo Profesoral, Comunicación, Biblioteca, Programa PLE y Bienestar Universitario de la UNICAMACHO. Como también, en la relación de esta con la sociedad en general, contribuyendo de esta manera con el avance académico, social, científico, calidad de vida de nuestra comunidad universitaria. Además, enfocados en el cumplimiento de nuestra misión.

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el presente periodo, la **Fundación** ha consolidado su rol como el **aliado estratégico primordial** y el soporte técnico-operativo de la **Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC)**. Esta sinergia se fundamenta en la optimización de procesos y la eficiencia en la ejecución logística, garantizando la continuidad y excelencia de la operación académica y administrativa.

Cobertura y Alcance del Apoyo Operativo

La gestión de la Fundación ha permeado de manera transversal en la estructura organizacional de la Institución, impactando directamente en las siguientes unidades funcionales:

- **Facultades:** Ingeniería, Ciencias Empresariales, Educación a Distancia y Virtual (FEDV), Ciencias Sociales y Humanas.
- **Gestión Académica y de Investigación:** Educación Continua, Oficina de Registro Académico, Vice decanatura de Investigación y Programa PLE.
- **Desarrollo Institucional:** Proyección Social, Mercadeo, Desarrollo Humano, Desarrollo Profesoral y Comunicaciones.
- **Servicios y Bienestar:** Biblioteca y Bienestar Universitario.

IMPACTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y MISIONALIDAD

El despliegue de nuestras capacidades logísticas e instrumentales no solo responde a necesidades operativas, sino que se alinea estrictamente con el **cumplimiento de la Misión Institucional** y los objetivos estratégicos de calidad.

Creación de Valor y Responsabilidad Social

La gestión realizada ha permitido fortalecer el vínculo entre la **Academia y la Sociedad**, actuando como un puente facilitador para el desarrollo integral. Los resultados de esta colaboración se evidencian en:

1. **Avance Académico y Científico:** Soporte en procesos logística en la investigación y formación técnica y profesional.
2. **Impacto Social:** Fortalecimiento de la proyección social y la vinculación con el entorno.
3. **Calidad de Vida:** Ejecución de programas orientados al bienestar de la comunidad universitaria.

Nota de Gestión: Este modelo de colaboración asegura que cada recurso gestionado se transforme en un indicador positivo de eficiencia, contribuyendo directamente al posicionamiento de UNICAMACHO como referente de educación superior.

Sobre el apoyo logístico mencionado con anterioridad, se firmó un primer contrato con UNICAMACHO-OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO, por un monto de Cuatrocientos Cincuenta y Siete Millones Once Mil Trescientos Cuarenta y Dos Pesos M.cte. ($457.011.342) con el objeto prestar por sus propios medios autonomía administrativa los servicios de apoyo logístico en la realización de las ceremonias de grado en La Institución Universitaria Antonio José Camacho para la vigencia 2025.

Un Segundo contrato global con UNICAMACHO que agrupa las dependencias, facultades y oficinas de la universidad como RECTORIA, BIENESTAR UNIVERSITARIO, MERCADEO, VICERRECTORIA ACADEMICA, DESARROLLO PROFESORAL, DESARROLLO HUMANO, COMUNICACIONES, VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, BIBLIOTECA, FACULTADES. Se realizó por un valor de Mil Seiscientos Sesenta Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Tres Pesos M.cte ($1.660.749.703). Con el objeto de prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de apoyo logístico, Operativo y catering para las diferentes actividades, eventos académicas y administrativas Institucionales de UNICAMACHO vigencia 2025.

Durante los últimos tres años este ha sido el comportamiento de la gestión en la firma de contratos de administración logística con la institución UNICAMACHO.



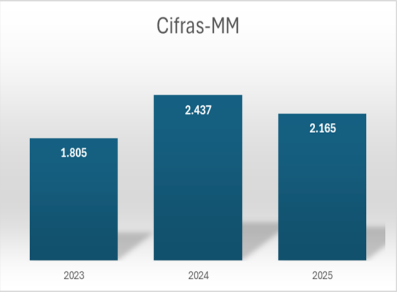

Año	N° Contratos
2023	3
2024	4
2025	5

Año	Cifras-MM
2023	1.805
2024	2.437
2025	2.165

Fortalecimiento Académico y Calidad Educativa 2025

Durante el presente ejercicio, la Fundación ha ratificado su compromiso con la excelencia a través de la consolidación de sus pilares estratégicos. En particular, el programa de **Formación de Capacidades Laborales y Empresariales** se ha posicionado como el eje central de nuestra gestión, enfocando esfuerzos en el área de **Educación Permanente** para responder a las exigencias de un entorno globalizado.

Innovación en la Oferta Curricular

Conscientes de la alta competitividad del sector educativo y la proliferación de ofertas gratuitas en el mercado, la Fundación ejecutó una revisión de su portafolio. Esta intervención se centró en dos frentes principales:

- **Actualización de Contenidos:** Se llevó a cabo una revisión técnica de los currículos de los diplomados vigentes, garantizando su vigencia frente a las tendencias actuales de la industria en compañía de los directores de programa y la oficina de educación continua.
- **Expansión del Portafolio en Ingeniería:** Se integraron nuevos programas especializados en el área de ingeniería, diseñados específicamente bajo la modalidad de alternativa de grado, facilitando la transición de los estudiantes hacia el mundo laboral.
- **Curaduría Temática:** La selección de áreas de estudio se realizó mediante un análisis de demanda de mercado, asegurando que cada programa aporte un valor diferenciador y práctico.

Diferenciación por Calidad Docente

Como factor determinante para garantizar la superioridad académica frente a la competencia, se dio continuidad y rigor a la **política de vinculación de talento humano**.

Hito de Gestión: Se ha logrado consolidar un cuerpo docente compuesto exclusivamente por profesionales con formación de **Doctorado (PhD) y Maestría**.

Esta apuesta por la alta cualificación docente no solo refuerza el prestigio institucional, sino que se traduce en un distintivo de calidad tangible para nuestros estudiantes, elevando el estándar de los diplomados ofrecidos y asegurando una experiencia de aprendizaje de alto nivel.

Lo anterior persigue el fortalecimiento de la Educación Permanente, a través de, LA ESCUELA DE FORMACION DE CAPACIDADES LABORALES Y EMPRESARIALES que integra el trabajo de los expertos académicos con las necesidades más puntuales del sector empresarial y productivo, en una interacción entre UNICAMACHO, la FUNIAJC, las EMPRESAS y el talento humanos de las organizaciones. Se logra articular la formación interna que educación continua y la fundación ofrece en su portafolio. A continuación, se muestra el comportamiento en los últimos tres años la oferta de diplomados y como el número de participantes por facultad.

Año	Oferta (N° Diplomados)	Demanda (N° Estudiantes)	Crecimiento Estudiantes (%)
2023	18	547	61.8%
2024	19	555	1.5%
2025	21	611	10.1%

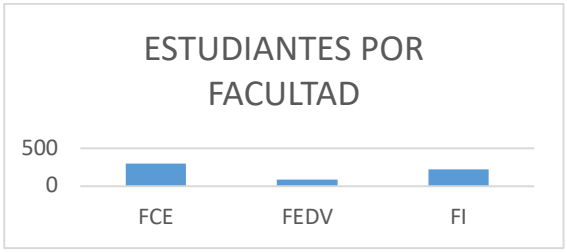

En el marco del convenio de colaboración académica con la Institución Universitaria Antonio José Camacho, la Oficina de Educación Continua. La fundación ha desarrollado un proceso de auditoría sobre la oferta de Educación Permanente. Este ejercicio surge ante la necesidad de adaptar nuestra propuesta de valor a un entorno educativo digitalizado, altamente competitivo y en constante evolución.

Tras evaluar el desempeño actual de la difusión de los programas, se han identificado los siguientes pilares de intervención:

- **Visibilidad y Alcance:** Se evidencia una oportunidad de mejora en la penetración de mercado de los diplomados, los cuales requieren una proyección más robusta para destacar en el ecosistema digital.
- **Pertinencia del Contenido:** La audiencia actual demanda una comunicación segmentada. Es imperativo transitar hacia la creación de contenidos diferenciados que resuelvan necesidades específicas de formación profesional.
- **Identidad Institucional:** El posicionamiento de marca debe ser el eje articulador. Reforzar la imagen de la Institución no solo genera confianza, sino que blinda la oferta frente a la competencia emergente.

Con el objetivo de optimizar la captación de nuevos estudiantes y asegurar la retención de nuestra comunidad actual, se establecen las siguientes directrices: desarrollar estrategias de marketing y comunicaciones efectivas para llegar a un nuevo público y continuar fidelizando los antiguos.

Resaltamos la importancia que han tenido para el público objetivo los siguientes diplomados.

- Habilidades gerenciales para la toma de decisiones
- Normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAS
- Sistemas integrados de gestión/auditor interno (Mejoramiento de procesos en las Organizaciones)
- Formación de Oficiales de Cumplimiento en las Organizaciones
- Didáctica e Innovación educativa mediada por la tecnología.
- Gestión de la salud laboral
- Direccionamiento estratégico SGSST (sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo)
- Entrenador Personalizado
- Ciberseguridad digital
- Sistemas Energéticos Sostenibles
- Industria 4.0 E IIOT
- Inteligencia Artificial para los negocios y la productividad profesional
- Automatización de equipos industriales, IOT y analítica de datos
- Redes y comunicaciones
- Gobierno propio y justicia ancestral con enfoque de género y familia

Dada las condiciones que presenta el mercado, se dio inició a la revisión de la oferta de Educación Permanente tomando algunas acciones que nos permitirán mejorar. Revisamos la política de reajuste de precios teniendo en cuenta los costos y la directriz de Unicamacho, buscamos nuevas herramientas de aplicación, analizamos el contenido para que se articule más a los contextos actuales, revaluamos el número de horas que debe tener los cursos y diplomados y finalmente trabajamos en incentivar la población objetivo.

Avances Tecnológicos y Programas de Fomento Estudiantil

Durante el periodo reportado, se ejecutaron mejoras significativas en el portal web institucional con el objetivo de garantizar la transparencia y la optimización de la comunicación digital:

- **Cumplimiento Normativo:** Se realizó la actualización técnica de la plataforma para integrar la información requerida por la **DIAN**, asegurando que la institución cumpla con los estándares legales y de fiscalización vigentes.

- **Gestión de Oferta Académica:** Se habilitaron espacios específicos para cada uno de los **diplomados**, permitiendo una organización más robusta de los contenidos.

- **Proyección de la información en la web:** Este avance representa una fase inicial de visibilidad. Se mantiene el compromiso de alimentar constantemente esta herramienta para consolidarla como el principal canal de consulta y posicionamiento institucional.

Respecto al programa de becas Plan Genio creado por la Asamblea General de Fundadores con recursos de excedentes de ejercicios anteriores, se informa lo siguiente sobre su ejecución en el año 2025:

- Tras evaluar el panorama educativo actual, se determinó no ofertar nuevas becas del Programa Plan Genio para la presente vigencia. Esta decisión responde a la efectividad del programa gubernamental **"Matrícula Cero"**, el cual cubre a estudiantes de programas tecnológicos y profesionales de estratos 1, 2 y 3, que tengan garantizado su cobertura en salud mediante el SISBEN.

- La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNICAMACHO) logró cubrir la totalidad de la demanda de aspirantes para el año 2025 a través de la gratuidad estatal. De este modo, los recursos de la fundación se mantienen en reserva o se optimizan, dado que las necesidades de acceso y permanencia fueron atendidas por el Gobierno Nacional.

Impacto Social y Apoyo Estudiantil

En cumplimiento del **objetivo misional** de la Fundación y bajo la directriz de la Junta Directiva y la Presidencia, se ejecutó la planificación de acuerdo a las directrices generales entregadas en la asamblea con relación a la distribución de excedentes orientados al fortalecimiento de la permanencia académica.

Ejecución de Apoyos Económicos

Durante el periodo reportado, se asignó un fondo total de **$165.200.000 (Ciento sesenta y cinco millones doscientos mil pesos M/CTE)**, destinados a la entrega de **236 apoyos económicos**. Esta inversión social se distribuyó estratégicamente en los siguientes frentes:

- **Población con Vulnerabilidad Socioeconómica:** Estudiantes que presentan dificultades para su sostenibilidad y asistencia regular a clases.

- **Monitores y Apoyo Institucional:** Estudiantes vinculados a actividades académicas institucionales.

- **Talento y Cultura:** Grupos representativos de artes y folclor, así como dependencias que dinamizan la agenda cultural de la Institución.

Esta gestión no solo representa un alivio financiero, sino una **estrategia de retención educativa**. Al intervenir en las carencias económicas de la comunidad estudiantil, la Fundación actúa directamente sobre los factores de riesgo que incrementan la deserción, garantizando que el

factor económico no sea un impedimento para la culminación del ciclo académico en la **Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNICAMACHO)**. La ceremonia de entrega de este apoyo a los grupos de interés quedo para realizarse en el 1er semestre de 2026.

Con miras al próximo ejercicio fiscal, la Fundación reafirma su compromiso de responsabilidad social mediante las siguientes líneas de acción:

1. **Ampliación de Cobertura:** Lanzamiento de nuevas convocatorias para becas de estudio y subsidios de sostenibilidad económica.

2. **Alianza Institucional:** Consolidar nuestra posición como el aliado estratégico principal de la UNICAMACHO, garantizando que cada acción esté en estricta concordancia con los **objetivos sociales estatutarios**.

3. **Sostenibilidad del Impacto:** Mantener un modelo de gestión que permita retornar los excedentes en beneficio directo de la comunidad universitaria.

BENEFICARIOS DE APOYOS ECONOMICOS







Apoyo Población Vulnerable Y Grupos Representativos De La Uniajc	Pdte. de entrega 236 Beneficiarios 165.2 Millones
Apoyo y/o Participación Actividades Académicas	958 MIL

RED DE ALIADOS ESTRATÉGICOS: IMPULSANDO LA COLABORACIÓN Y EL CRECIMIENTO MUTUO EN 2025

En el año 2025, se continuó fortaleciendo la Red de Aliados Estratégicos, buscando relaciones valiosas con empresas, instituciones educativas y personas profesionales. Esta red, esencial para el crecimiento y la innovación, esta estructura con las siguientes áreas:

1. Desarrollo del Talento Estudiantil:

Prácticas Profesionales: buscamos la forma de que los estudiantes realicen visitas a las empresas y que estos puedan mostrar las fortalezas que tienen nuestros estudiantes que están en la etapa final de su formación académica. Lo anterior ayuda a mejorar los espacios de participan en las

practicas y/o programas de aprendices. Permitiendo esta actividad de difusión que los estudiantes apliquen sus conocimientos en entornos reales y logren experiencias valiosas.

2. Optimización de la Cadena de Suministro:

Alianzas con Proveedores: Se integraron proveedores estratégicos a la cadena de suministro, mejorando la eficiencia logística y el apoyo a las actividades universitarias.

3. Colaboración Empresarial para la Innovación y el Desarrollo:

Cursos y Visitas Empresariales: Se organizaron actividades conjuntas para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, docentes y profesionales del sector empresarial.

Programas de Diplomados: Se desarrollaron diplomados especializados en colaboración con instituciones líderes como UNICAMACHO, ofreciendo formación de vanguardia y adaptada a las necesidades del mercado.

Contratos: Se establecieron contratos con empresas como SWEETSOL, RECKITT y Cabildo Indígena DXI'J PHA´DENA ABRIENDO CAMINOS para impulsar la formación académica, el desarrollo y la logística en algunas áreas.

Instituciones Educativas: Se mantuvieron los lazos con la Fundación Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle, iniciando unas primeras conversaciones para promover la colaboración académica y administrativa.

Con PARQUESOFT Se firmó un convenio mutuo de cooperación, donde las dos instituciones trabajan para un desarrollo común en programas de educación permanente y a la medida. Esta relación va creciendo cuando se trabaja juntamente con la facultad de ingeniería. Este fue el primer acercamiento consolidado hasta el momento. Se espera llegar a unos acuerdos para la creación de un diplomado conjunto que se ofrecerá como alternativa de trabajo de grado para estudiantes de tecnología de sistemas o carreras afines.

4. Fortalecimiento del Cuerpo Docente y la Oferta Académica:

Colaboración con Profesionales Expertos: Se incorporaron profesionales de otras instituciones como docentes en diplomados y cursos, enriqueciendo la oferta académica con su experiencia y conocimientos.

Participación de Unidades Académicas Internas: Se promovió la colaboración entre la Vicerrectoría Académica, las Facultades y el Programa de Liderazgo y Emprendimiento de UNICAMACHO, fomentando la interdisciplinariedad y la innovación educativa.

5. Visibilidad y Participación en el Entorno Empresarial:

Presencia en Eventos Externos: Se participó activamente en comités, congresos, foros y reuniones con empresarios, fortaleciendo la visibilidad de la Fundación y generando nuevas oportunidades de colaboración.

Año	Cifras-MM
2023	1.805
2024	2.437
2025	2.165

RESEÑA FOTOGRAFICA GESTION FUNDACIÓN

ASITENCIA ASCOLFA-CONGRESO



SWEETSOL



Se reeligió nuevamente la firma Alfredo López & Cía. S.A.S. BIC, para la Revisoría Fiscal durante el periodo 2025-2026. La revisoría presento durante este periodo sugerencias y recomendaciones relacionadas con las diferentes normas y regulaciones establecidas por el gobierno y sus organismos respectivos y que tienen relación con el quehacer de la Fundación, relacionados con Cámara de Comercio, ajustes contables, reclasificación de cuentas, soportes y revisión de actas. Sobre las NIIF, para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 "Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones, Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 "Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2" y el Decreto número 2267 de 2014 "Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones" se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), por lo anterior continua perteneciendo al grupo 2.

El análisis realizado sobre las NIIF en los Estados Financieros de la Fundación es que no genero ningún impacto, en razón al tamaño de la institución, a los montos que maneja y la naturaleza propia de sus actividades. Se continuo de acuerdo con lo establecido por la norma, los procesos y

controles sobre la facturación electrónica. Para este proceso, siempre hemos contado con la colaboración y apoyo de SIESA, quienes acompañaron el proceso encaminado a la presentación y cumplimiento de nuestra contabilidad y facturación electrónica de acuerdo con las normas establecidas en Colombia. Lo anterior se vio reflejado en los resultados positivos en cuanto a la precisión, presentación y prontitud de la información financiera.

Se continuo con la asesoría a honoren del Abogado Daniel Narváez, para los temas Legales relacionados con la contratación, elaboración de minutas, convenios y demás procedimientos legales.

La Fundación, continúo desarrollado diferentes actividades en cumplimiento de la misión institucional, actuando como medio de enlace entre la Institución, el sector empresarial y el entorno en general. Resaltando el aporte de la Fundación en términos de impacto social y económico.

Continuamos con nuestros aliados estratégicos, los cuales han contribuido a nuestro crecimiento y al cumplimiento del propósito de ser cada vez más competitivos: UNICAMACHO, los grupos de investigación de la Institución Universitaria, el Programa de Liderazgo y Emprendimiento, las Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Empresariales, Fundaciones de la región, Empresas como COOSERVICIO, MTEAM, UNIVALLE y la Fundación de la Universidad de Antioquia.

Con relación a los Estados Financieros estos han sido preparados de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las microempresas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 2706 del 27 de diciembre de 2012 y modificatorios.

Con respecto al criterio de la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al régimen tributario especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 863 de 2003 y la ley 1819 de 2016, que establece que las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro deben reinvertir la totalidad de sus excedentes, para que puedan conservar los beneficios del régimen especial.

El año 2025 se consolidó como un período de dualidad estratégica: un escenario de **retos significativos y oportunidades emergentes**. En el marco de un contexto socioeconómico nacional complejo e incierto, la Fundación reafirmó su compromiso misional, demostrando que la eficiencia administrativa y la resiliencia operativa son los pilares de nuestra sostenibilidad.

Algunas de las incertidumbres han estado en los anuncios que han afectado a la economía. La inestabilidad en el sistema de salud, el trámite de la reforma pensional, laboral y de salud que preocupa por su efecto sobre el ingreso de los colombianos. La reforma laboral que no se ocupa de la generación de nuevos empleos ni la disminución de la informalidad. Todo lo anterior genero inseguridad y desconfianza en la sociedad, con las consecuencias que se presentan cuando impactan en la economía.

Finalmente, esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos que realizan los diferentes sectores y en el especial el sector solidario como es el caso de las fundaciones, que con su dedicación y esfuerzos logran impactar algunos hogares que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que hacen parte de nuestra familia UNICAMACHISTA.

Del ejercicio debemos resaltar que, al 31 de diciembre de 2025, se registraron todos los gastos en los que incurrió la Fundación. Así mismo, se trabajó con el objetivo de mantener un control sobre estos para mantener un nivel razonable durante el ejercicio fiscal 2025. La fundación cuenta con dos personas con contrato de prestación de servicios que apoyan las labores contables, de secretaria, logística, de pagos y venta de uniformes. También contamos con la contadora con un contrato por honorarios. La remuneración de estas personas se carga al presupuesto de la Fundación. Cuando se requiere de personal adicional para una actividad puntual, se paga solo por lo que realiza y de acuerdo con la duración o la especificidad de la actividad.

La mayoría de los ingresos, están relacionados con el contrato de administración delegada que la Fundación firmo con UNICAMACHO. De esta forma, los ingresos por los contratos de logística, los ingresos de los diplomados, cursos, educación a la medida, la venta de uniformes. Durante el año 2025, se llevó a cabo la adquisición de activos como las dos pantallas LED, con el propósito de alquilar y generar recursos, con el objetivo de tener una nueva fuente de ingresos para la Fundación. Para este año se dictaron 21 diplomados de los cuales 8 fueron de la Facultad de Ciencias Empresariales, 9 de la Facultad de Ingeniera y 4 de la FEDV. De acuerdo como se describe a continuación.

FACULTAD	DIPLOMADO
Ciencias Empresariales	Habilidades gerenciales para la toma de decisiones
	Normas internacionales de auditoría y aseguramiento-NIAS
	Oficiales de cumplimiento
	Sistemas integrados de gestión / auditor interno (mejoramiento de procesos organizacionales)
Ingenierias	Ciberseguridad digital
	Industrias 4.0 e IOT
	Inteligencia artificial
	Redes y comunicaciones
	Sistemas energéticos renovables
	Automatización de equipos industriales, IOT y analítica de datos
FEDV	Direccionamiento estratégico
	Entrenador personalizado
	Gestion de la salud laboral
	innovación educativa mediada por tecnologias

Fortalecimiento del objeto social

Durante el año 2025, la Fundación ha consolidado su compromiso con el fortalecimiento del objeto social a través de diversas iniciativas y alianzas estratégicas. Se realizaron visitas a SWEETSOL, ACOPI, entre otras empresas. Con el objetivo de establecer una relación para el desarrollo de programas de formación y cursos a la medida, ampliando así la oferta educativa y respondiendo a las necesidades del entorno.

Con el propósito de explorar nuevas oportunidades en el ámbito de la FORMACION PERMANENTE, se llevaron a cabo reuniones con MTEAM. Estas reuniones se centraron en la creación de alianzas conjuntas para el desarrollo de contenidos educativos como diplomados y cursos, buscando ampliar la oferta formativa y llegar a un público más diverso.

Revisoría Fiscal

Durante el ejercicio, la gestión de control y fiscalización de la fundación estuvo bajo la responsabilidad de la firma **Alfredo López & Cía. S.A.S. BIC**, la cual fue ratificada en su cargo para el periodo 2024-2025.

Gestión y Hallazgos

En cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, la Revisoría Fiscal llevó a cabo un acompañamiento integral, orientado a garantizar la transparencia y la razonabilidad de la información financiera. Su labor se centró en los siguientes ejes:

- **Cumplimiento Normativo:** Verificación y seguimiento de las disposiciones emitidas por los entes de control y organismos gubernamentales, asegurando la vigencia de los registros ante la Cámara de Comercio.
- **Gestión Contable:** Recomendaciones técnicas sobre ajustes y reclasificación de cuentas, orientadas a optimizar la precisión de los estados financieros.
- **Soportes y Documentación:** Revisión exhaustiva de los soportes documentales de las transacciones, garantizando la trazabilidad de las operaciones.
- **Control Administrativo:** Supervisión y revisión del libro de actas y demás documentos societarios, asegurando que las decisiones de los órganos de dirección se encuentren debidamente formalizadas y ajustadas a derecho.

Conclusión del Órgano de Control y Vigilancia

Las recomendaciones y sugerencias presentadas por la firma han sido evaluadas e implementadas por la administración, permitiendo fortalecer el sistema de control interno y mitigar riesgos de incumplimiento legal o errores en el reporte de información.

En atención al Decreto número 2483 de 2018 y demás decretos relacionados, se determinó que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria cumple con las características para ser clasificada como Grupo 2 - NIIF para Pymes. Esto se debe a que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por un valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

El análisis realizado sobre las NIIF en los Estados Financieros de la Fundación reveló que no generó ningún impacto significativo, debido al tamaño de la institución, los montos que maneja y la naturaleza de sus actividades.

Se continuó con los procesos y controles sobre la facturación electrónica, contando con la colaboración y apoyo de SIESA, quienes acompañaron el proceso para asegurar el cumplimiento de la normativa colombiana. Esto se reflejó en resultados positivos en cuanto a la precisión, presentación y prontitud de la información financiera.

Fortalecimiento Institucional y Gestión Jurídica

Durante el periodo reportado, la Fundación consolidó su estructura operativa y legal, asegurando la transparencia y el rigor normativo en todas sus actuaciones.

Se mantuvo el respaldo del Abogado Daniel Narváez, quien bajo la modalidad *ad honorem*, lideró los aspectos legales de la fundación. Su gestión fue determinante en:
La estructuración y revisión de procesos de contratación.
La elaboración de minutas, convenios y actas, garantizando la seguridad jurídica en las relaciones con terceros.
El acompañamiento en procedimientos legales diversos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

Impacto Social y Relacionamiento Estratégico

La Fundación reafirmó su rol como ente articulador, potenciando la sinergia entre la academia, el sector privado y la sociedad civil para fomentar el desarrollo regional.

El despliegue de estas actividades ha generado un impacto tangible en la región, destacándose por: el **Impacto Económico:** Dinamización de convenios que favorecen la productividad y el empleo. **Impacto Social:** Implementación de programas alineados con el bienestar de las comunidades vulnerables, consolidando la reputación y el compromiso ético de la Institución.

Alianzas estratégicas

La Fundación continuó fortaleciendo sus alianzas estratégicas con diversas instituciones y empresas, que han contribuido a su crecimiento y al cumplimiento de su propósito de ser cada vez más competitivos. Entre los aliados estratégicos se encuentran UNICAMACHO, los grupos de investigación de la Institución Universitaria, el Programa de Liderazgo y Emprendimiento, las Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Empresariales, fundaciones de la región, empresas como PARQUESOFT, COOSERVICIO, MTEAM, UNIVALLE, y la Fundación de la Universidad de Antioquia. Continuamos explorando el acercamiento con grupos empresariales para que nos permitan presentar la Fundación y la Universidad. Entre estas se encuentra la asociación ACOPI VALLE. Donde venimos desarrollando preliminarmente unos acuerdos que nos permitan trabajar articuladamente programas de formación a la medida para las pequeñas, medias empresas del valle del cauca.

Estados financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las microempresas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 2706 del 27 de diciembre de 2012 y modificatorios.

Régimen tributario especial

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al régimen tributario especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario. Esto implica que la Fundación debe reinvertir la totalidad de sus excedentes para conservar los beneficios del régimen especial.

Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos que realizan los diferentes sectores, y en especial el sector solidario como las fundaciones, que con su dedicación logran impactar hogares en situación de vulnerabilidad.

Gestión financiera y administrativa

Al 31 de diciembre de 2025, se registraron todos los gastos en los que incurrió la Fundación, manteniendo un control sobre estos para asegurar un nivel razonable durante el ejercicio fiscal 2025. La Fundación cuenta con un director ejecutivo con contrato laboral termino indefinido, dos personas con contrato de prestación de servicios que apoyan las labores contables, de secretaría, logística, de pagos y venta de uniformes. También se cuenta con una contadora con contrato por honorarios. La remuneración de estas personas se carga al presupuesto de la Fundación. En los casos cuando se requiere personal adicional para una actividad puntual o especifica, se le paga solo por lo que realiza y de acuerdo a la duración y a la especialidad de la actividad.

La mayoría de los ingresos están relacionados con los contratos de administración delegada que la Fundación firmó con UNICAMACHO. Asimismo, se generan ingresos por diplomados, cursos, educación a la medida, la venta de uniformes y el alquiler de equipos. Durante el año 2025, se adquirieron activos representado en dos pantallas LED, con el propósito de alquilarlas y generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación. Al cierre las pantallas LED se le alquilaron a la institución para soportar los eventos institucionales.

En relación con los Estados Financieros, se destacan varias cuentas que presentan cifras significativas. En el Activo, sobresalen las cuentas comerciales por cobrar, las cuales representan el 76% del total del Activo. Este porcentaje se debe a que, al cierre del ejercicio fiscal, la institución no había recibido el pago correspondiente a una parte de los contratos de logística suscritos entre UNICAMACHO y la Fundación.

Por otro lado, en el Pasivo, se encuentra la cuenta de Ingresos Recibidos para Terceros, que representa el 87% del total del Pasivo. Este monto se explica por los fondos consignados por los estudiantes para la realización de los diplomados programados para el año 2025. Asimismo, los valores por pagar relacionados con impuestos, como el IVA y la Rete fuente, junto con las cuentas por pagar de la fundación, representan solo el 13% del total del Pasivo.

Finalmente, se registra un Excedente de $391.149.981, lo que refleja una disminución del 9% en comparación con el resultado del año 2024. Esta disminución se atribuye a tres eventos. Al decrecimiento en el valor y número de contratos administrados por la FUNIAJC, al cambio en una mayor carga impositiva puesta por el gobierno en lo relacionado al pago de estampillas en los contratos firmados con entidades públicas. Estas fueron impuestas ya avanzado el año fiscal y no al principio del año como suele suceder. Y finalmente otra situación que impacta en los excedentes fue la situación de que la fundación asumió en su totalidad el valor del salario del director ejecutivo. Estas tres situaciones impactaron de forma no favorable el resultado final de la fundación. Pero el que mayor impacto genero fue cambio por concepto de deducciones por estampillas realizados a los contratos de logística realizados con la universidad.

El año 2025 se consolidó como un período de dualidad estratégica: un escenario de retos significativos y oportunidades emergentes. En el marco de un contexto socioeconómico nacional complejo e incierto, la Fundación reafirmó su compromiso misional, demostrando que la eficiencia administrativa y la resiliencia operativa son los pilares de nuestra sostenibilidad.

Durante el ejercicio, el país enfrentó dificultades económicas que impactaron diversos sectores. No obstante, para la Fundación, la incertidumbre no fue un obstáculo, sino un catalizador de cambio. Logramos una rápida adaptación a las fluctuaciones del entorno, redoblando esfuerzos para garantizar el cumplimiento de las metas trazadas. Se mantuvo la continuidad operativa, salvaguardando la filosofía institucional y los propósitos definidos por nuestros Miembros Fundadores.

La totalidad de los resultados presentados son producto exclusivo de la gestión directa y el aprovechamiento eficiente de recursos propios. Esto ratifica nuestra capacidad para generar ingresos mediante la prestación de servicios de calidad, administrar el capital de manera transparente y austera.

El crecimiento de la Fundación se evidencia tanto en su impacto interno como en su proyección externa. Los proyectos y contratos se desarrollaron con éxito, cumpliendo estrictamente con los cronogramas y manteniendo una racionalidad financiera alineada con la planeación anual. Hemos fortalecido el posicionamiento de la marca ante la Institución Universitaria UNICAMACHO y aliados externos, gracias a la excelencia en el acompañamiento y la gestión eficiente.

El avance en el proceso de consolidación institucional es hoy una realidad, fruto de la búsqueda constante de nuevas oportunidades de desarrollo. El éxito alcanzado es el resultado del esfuerzo sinérgico de nuestro ecosistema institucional. Reconocemos el valor fundamental de:

Miembros Fundadores y Junta Directiva, por su visión y respaldo constante. Aliados Estratégicos, especialmente a la Institución Universitaria UNICAMACHO y el Equipo de Trabajo, cuya dedicación y capacidad de trabajo han permitido transformar desafíos en resultados tangibles.

La Fundación cierra el año 2025 con la convicción de que el trabajo colaborativo es la herramienta principal para crear valor. Seguimos construyendo sueños que transforman instituciones y vidas, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y el fortalecimiento de este proyecto compartido.

Holmes Gallego Suaza
Director Ejecutivo

Cali, marzo 20 de 2026